

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA N&N INTEGRACION DE NEGOCIOS S.A.**  
(CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2013)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 17 de Mayo de 2013, a las 10h00, se reúnen los señores: **ZEEV KIDRON Y FRANCISCO LOZA** por sus propios y personales derechos, accionistas de la compañía, quienes previa convocatoria en legal y debida forma efectuada se instalan en **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para conocer y resolver los puntos del orden del día. Preside esta Junta, el Sr. Zeev Kidron Presidente de la Compañía, por unanimidad, se procede a nombrar como Secretario Ad-hoc al señor **FRANCISCO LOZA**, quien se encuentra presente. El Presidenta, a la hora arriba indicada, constatando que se encuentran los accionistas que representan el 75% del capital social de la compañía declara instalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y de inmediato dispone que por Secretaría se dé lectura de la Convocatoria realizada a través de la publicación en Diario el Expreso el día 10 de Mayo del 2013 la que textualmente dice: **"CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía N&N INTEGRACION DE NEGOCIOS S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo viernes 17 de mayo del 2013 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Rusia E9-15 y Av. De los Shyris a las 10h00 horas para conocer los siguientes puntos: 1.- Conocer las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, informes de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.; 2.- Nombramiento del Comisario para el año 2013. 3.- Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del 2012. Los Balances e informes se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Atentamente, FRANCISCO X. LOZA A. / GERENTE GENERAL"** Concluida la lectura de la convocatoria la Presidenta pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día el cual tiene relación con el la revisión de los balances y los informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, por secretaria se dispone su lectura, hecho lo indicado y luego de un intercambio de opiniones al respecto, así como una serie de puntualizaciones y aclaraciones entorno a la situación de la compañía, el informe es aprobado por unanimidad de votos habilitados. El segundo punto del orden del día referente al nombramiento de comisario para el año 2013 se decide por unanimidad nombrar al Ing. CPA Andrés Miño como Comisario. El tercer punto del orden del día el cual tiene relación con la resolución acerca de los resultados del ejercicio del año 2012, por secretaria se dispone su lectura, hecho lo indicado y luego de un intercambio de opiniones al respecto, así como una serie de puntualizaciones y aclaraciones entorno a la situación de la compañía, se acuerda: que la pérdida se deberá netear con resultados anteriores y mantener en la Patrimonio.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada también por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto el señor Presidente y el señor Secretario con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 10h50.



**ZEEV KIDRON**  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



**FRANCISCO LOZA A.**  
SECRETARIO AD-HOC / ACCIONISTA